



Trujillo, 12 de Enero de 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El INFORME TÉCNICO 000014-2022/GGR-GRI-SGED-AGM emitido por el ARQ. GILES MENDOZA ARTURO ADOLFO, GESTOR - COORDINADOR DE PROYECTO y de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos y el INFORME 000032-2023/GGR-GRI-SGED, remitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°2197 MI MUNDO MÁGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2550255, y;**

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM se aprueba la "Reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19; y se dispone la aprobación mediante Resolución Ministerial, por parte de los sectores competentes, de Protocolos Sanitarios Sectoriales para el inicio gradual e incremental de actividades. En el caso de servicios públicos e infraestructura pública, el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo";





Que, el Decreto Supremo N° 103-2020-EF tiene por objeto “establecer disposiciones reglamentarias para la tramitación de las contrataciones de bienes, servicios y obras que las entidades públicas reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, considerando el proceso de reanudación de actividades económicas dispuesto por el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, a través de mecanismos que permitan la implementación de dichas contrataciones de manera ordenada y transparente, incluyendo procedimientos de impugnación y de procedimientos administrativos sancionadores suspendidos como parte de las medidas de prevención dictadas como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19”.

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan;

Que, mediante **RESOLUCION SUBGERENCIAL N°00057-2022-GRLL-GGR-GRA-SGRH**, se designa como Coordinador del Proyecto al Ing. Giles Mendoza, Arturo Adolfo, el cual inicia sus labores desde el 16/08/2022 hasta el 15/11/2022.

Que, con fecha 06 de setiembre de 2022, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°0211-2022-GRLL-GRCO**, el Ing. José Becerra Castillo, asume el Servicio de Servicio Topográfico para el proyecto en referencia, el cual hace entrega mediante CARTA N°06-2022 del 16 de setiembre de 2022.

Que, con fecha 06 de setiembre de 2022, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°0213-2022-GRLL-GRCO**, la empresa **SIG INGENIEROS S.A.C.**, asume el Servicio de Elaboración de Estudio de Mecánica de Suelos para el proyecto en referencia, el cual hace entrega mediante CARTA N°024-2022/SIG del 26 de setiembre de 2022.

Que, con fecha 08 de setiembre de 2022, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°0214-2022-GRLL-GRCO**, el Ing. Juan Esteban Gonzales García, asume el Servicio de Elaboración de Estudio de Gestión de Riesgos para el proyecto en referencia, el cual hace entrega mediante CARTA N°012-2022-JEGG del 12 de octubre de 2022.

Que, con fecha 14 de setiembre de 2022, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°0238-2022-GRLL-GRCO**, el Ing. Andrés





Corcuera Zababurú, asume el Servicio de Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto en referencia, el cual hace entrega el 04 de octubre de 2022.

Asimismo, se muestra el cuadro resumen de los profesionales encargados de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto:

PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL EXP. TÉCNICO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Giles Mendoza Arturo Adolfo	GESTOR - COORDINADOR DE PROYECTO
2	Salazar Gómez Horacio Magno	ASISTENTE TÉCNICO
3	Lujan Flores Grecia Nicolle	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
4	Lara Silva Alejandra Victoria	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA
5	Villanueva Alayo José Giussepe	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
6	Navarro Gutiérrez Enriqueta Mirella	ESPECIALISTA EN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO
7	Lozano Sánchez Eufemio Gustavo	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
8	Gallarreta Vaella Johnny Enrique	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS
9	Contreras Gonzales Rodrigo José	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS

Que, con fecha 15 de diciembre de 2022, mediante **OFICIO N°001225-2022-GRLL-GGRGRI-SGOS**, la Subgerencia de Obras y Supervisión, alcanza los montos de desagregado y estructura de costos de los componentes de supervisión, liquidación y gestión de proyecto a Sub Gerencia de Estudios Definitivos.

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, mediante **OFICIO N°001061-2022-GRLL-GGRUF**, la Oficina de Unidad Formuladora, alcanza el Formato 08 A a la Gerencia Regional de Infraestructura. De igual manera, con fecha 28 de diciembre de 2022, mediante PROVEIDO N°001774-2022-GRLL-GGR-GRI-SGED, la Sub Gerencia de Estudios Definitivos alcanza el Formato 08 A al Ing. Arturo Giles Mendoza, Coordinador del Proyecto.

Que, mediante **INFORME TECNICO 000014-2022/GGR-GRI-SGED-AGM** de fecha 29 de diciembre del 2022, el ING. ARTURO ADOLFO GILES MENDOZA, GESTOR - COORDINADOR DE PROYECTO, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos el Expediente Técnico: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°2197 MI MUNDO**





MÁGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2550255.

Encontrándose conforme para su aprobación, se recomienda a la Gerencia de Infraestructura para que de acuerdo a sus competencias, proceda a la aprobación del referido Expediente Técnico, teniendo como valor referencial al mes de DICIEMBRE del año 2022, de acuerdo al resumen siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
COMPONENTE	MONTO S/
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	4,802,105.63
• COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	4,735,988.15
• COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN COVID	34,414.48
• COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	31,703.00
ADQUISICION DE MOBILIARIO	104,453.16
• MOBILIARIO	104,453.16
ADQUISICION DE EQUIPOS	118,958.47
• MÁQUINAS Y EQUIPOS	118,958.47
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	175,047.76
• GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	167,248.43
• GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN - COVID	0.00
• GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	7,799.33
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.00
• GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00
EXPEDIENTE TECNICO	0.00
• ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
GESTION Y ADMINISTRACION	373,237.60
• SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	235,668.73
• SUBGERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION	75,600.80
• SUBGERENCIA DE LIQUIDACION	61,968.07
MONTO DE INVERSION	S/. 5,573,802.62

- 1) NOMBRE DEL PROYECTO :**
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°2197 MI MUNDO MÁGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
- 2) MONTO DEL PROYECTO :** S/ 5,573,802.62
- 3) PLAZO DE EJECUCIÓN :** 120 días calendarios





- 4) **SISTEMA DE CONTRATACIÓN** : Suma Alzada
5) **MODALIDAD DE EJECUCIÓN** : Por Contrata
6) El **Valor Referencial** es al mes de diciembre del 2022.

Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con **INFORME 000032-2023-GRLL-GGR-GRI/SGED**, de fecha 10 de enero del 2023, alcanza el **INFORME TÉCNICO 000014-2022/GGR-GRI-SGED-AGM**, el mismo que contiene la aprobación del expediente técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°2197 MI MUNDO MÁGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012- GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°2197 MI MUNDO MÁGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"**, cuyo monto de inversión asciende a la suma de **S/.5'573,802.62 (CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS con 62/100 soles)** con precios vigentes al mes de diciembre 2022, con un plazo de ejecución de 120 DIAS CALENDARIOS, la modalidad de ejecución: CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, de acuerdo con el siguiente detalle:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. Nº 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	5,573,802.62
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	4,802,105.63
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	4,735,988.15
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - PLAN COVID	34,414.48
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	31,703.00
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	104,453.16
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	104,453.16
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	118,958.47
2.6.3.2.2.1	MÁQUINAS Y EQUIPOS	118,958.47
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	175,047.76
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	167,248.43
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN - COVID	0.00
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	7,799.33
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.00
2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	373,237.60
	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	235,668.73
	SUBGERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION	75,600.80
	SUBGERENCIA DE LIQUIDACION	61,968.07
MONTO DE INVERSION		S/. 5,573,802.62





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. Nº 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	4,802,105.63
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 2 2 . 2 2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA	4,802,105.63
TOTAL		S/. 4,802,105.63





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	104,453.16
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 2	MOBILIARIO	104,453.16
TOTAL		S/. 104,453.16





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	118,958.47
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 1	MÁQUINAS Y EQUIPOS	118,958.47
TOTAL		S/. 118,958.47





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. Nº 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	MIXTO	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA / TARIFAS	
MONTO DE INVERSION	S/.	167,248.43
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 4 3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.- SUPERVISIÓN	167,248.43
TOTAL		S/. 167,248.43





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. Nº 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	-
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.71.53	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS.	0.00
TOTAL		S/.
		-





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	-
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 3 1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
TOTAL		S/. -





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.550255	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. Nº 2197 MI MUNDO MAGICO, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103	EDUCACIÓN INICIAL
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	373,237.60
AÑO FISCAL	2022	

ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
SGED		235,668.73
2.6.3.2	Adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario	30,275.00
2.6.81.41	Gastos por la contratación de personal	154,925.73
2.6.81.42	Gastos por la contratación de bienes	3,859.00
2.6.81.43	Gastos por la contratación de servicios	46,609.00
SGO		75,600.80
2.6.81.41	Gestor del Monitoreo y Seguimiento	32,500.00
2.6.81.41	Asistente Administrativo 1	17,500.00
2.6.81.41	Asistente Administrativo 2	15,000.00
2.6.81.42	Bienes	10,600.80
SGL		61,968.07
2.6.81.41	Gestor de la Recepción del Proyecto	12,000.00
2.6.81.41	Gestor de la Liquidación del Proyecto	15,000.00
2.6.81.42	Bienes	2,262.06
2.6.81.41	Gestor de Liquidación Contable	6,000.00
2.6.81.41	Auxiliar Administrativo	5,400.00
LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES Y ESSALUD		21,306.01
TOTAL		S/. 373,237.60





ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad verificará el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - **PRECISAR**, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento de APROBACION, es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER**, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad, controlen lo resuelto en la presente resolución

ARTICULO QUINTO. - **NOTIFÍQUESE**, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

